

CERTIFICADO N°139 /

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°105 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 10 de mayo de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Alcaldesa para suscribir un Convenio de Transferencia de Recursos por trato directo Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle para Personas en Situación de Calle, año 2024, para la Región de Valparaíso”, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Valparaíso y la I. Municipalidad de Villa Alemana.
- La Dirección de Desarrollo Comunitario, deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Una vez completado el trámite de firma y de aprobación, la Secretaría Municipal deberá proceder a la elaboración del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 10 de mayo de 2024


MARIA ISABEL LEON TORO
Secretaria Municipal (S)